**3J-“NI UNA MENOS”**

**VIVAS, LIBRES Y CUIDADAS**

**¡¡¡LA DEUDA ES CON NOSOTRAS NO CON EL FMI!!!**

Hoy 3 de Junio, a 7 años del primer grito de “NI UNA MENOS” volvemos a salir a las calles hermanadas, para demostrar que no es una moda y exigir que vivas y libres nos queremos.

Porque nos siguen matando, torturando y violentando por el solo hecho de ser mujeres o disidencias.

Marchamos en todas las calles de la Argentina y del Chaco porque estamos hartas y reafirmamos que la deuda sigue siendo con nosotras. Salimos a las calles para exigir ¡basta de femicidios!

**NOS SIGUEN MATANDO:**

En lo que va del año 2022, se registran desde Enero a Abril 104 femicidios y 4 Transfemicidios/travesticidios, y este número tristemente crece cada día que pasa.

Nos arrebatan a una mujer cada 28 horas.

En nuestra provincia seguimos exigiendo justicia para Soledad Sotelo, para Jorgelina Reinoso; y tenemos que lamentar nuevamente otro femicidio más, el de Miriam Peloso, que sucedió el día 28 de Mayo en una zona boscosa del camino vecinal "Valenzuela", a unos 10 kilómetros al norte de la mencionada ciudad del departamento Mayor Luis Jorge Fontana, en el sudoeste de Chaco. El femicida José Luis Niz se suicida sin ser juzgado por la justicia.

Este acto de femicidio seguido de suicidio, se está volviendo un patrón común en los femicidas. De los registros aproximadamente 28 de los femicidas se dieron a la fuga y 15 se suicidaron.

Gracias a la lucha feminista pudimos avanzar en casos emblemáticos como: el femicidio de Yanina Sequeira que luego de 7 años de su asesinato, y de una gran campaña de lucha por parte de su madre y familia con el acompañamiento de organizaciones y movimientos de mujeres y diversidades, se logró que condenaran a prisión perpetua a Adrián Morel. Nos emociona decir que conseguimos Justicia para Yani y poco de tranquilidad para su familia.

El caso de transfemicidio de Fabiola Ramírez, si bien no pudo ser considerado un “crimen por odio al género” se logró que Hernán y Ramiro Rodríguez reciban una pena de 19 y 16 años de prisión.

Y el caso Alvarado-Pacce de Abuso Sexual en la infancia (ASI), se logró que Noemí Alvarado reciba una condena de 7 años de prisión por el delito de promoción de corrupción de menores agravada por los abusos sexuales cometidos entre 1979 y 1986.

Y otros casos que seguimos acompañando pidiendo Justicia.

Sin la organización y la lucha feminista estos casos no hubieran encontrado un poco de Justicia.

**RESPONSABILIDAD Y ROL DEL ESTADO:**

El Estado tiene una gran deuda con las mujeres y las disidencias, los femicidios, transfemicidios, abusos sexuales en las infancias, las violaciones en grupo, violencias de género en todos los ámbitos en que se desarrolla la mujer, siguen siendo moneda corriente y se profundizan en la Argentina.

Esta lucha por la igualdad de derechos no solamente se gesta en la garganta como un grito contra los femicidios, sino también contra todas aquellas políticas y medidas que colocan a los cuerpos de las identidades femeninas como blanco directo de la violencia machista. Visibilizar y entender que la violencia que sufrimos las mujeres ha tenido su caldo de cultivo en una sociedad que no está ajena a la falta de políticas públicas para resolver la problemática de género.

**LAS MUJERES Y DISIDENCIAS EXIGIMOS:**

* “La deuda es con nosotras no con el FMI”, exigimos que se destine una partida presupuestaria extraordinaria para políticas de género de inmediato y precisamos una **Ley de Emergencia Nacional contra la Violencia de Género**. Para refugios en cada pueblo, casas de atención y contención a las víctimas, patrocinios letrados gratuitos, etc. Reconocer el estado de riesgo en el que nos encontramos las femineidades.
* Seguimos pidiendo **Reforma Judicial Feminista**, que termine con los juicios de credibilidad sobre las víctimas y transforme los métodos de abordaje con perspectiva de género. Dando importancia al rol de las Promotorxs de género y Diversidad como auxiliar de la justicia a la hora de acompañar a personas en situación de Violencias. Es necesario conformar redes entre el Estado y las Organizaciones sociales que trabajamos el territorio, reconociendo el trabajo, monetariamente y laboral. Sostenemos la importancia de la formación con perspectiva de género y derechos humanos dentro de las fuerzas de seguridad funcionarios judiciales, que atienden las causas y las demandas de las personas en situación de Vulnerabilidad.
* Una **Mesa Interpoderes**, para poder diseñar, implementar y evaluar un plan integral contra las violencias de género, con acompañamiento de las organizaciones de mujeres y disidencias. Y lograr articular las acciones que llevarían a cabo los tres poderes en políticas públicas que intenten resolver la problemática.
* Insistimos nuevamente en la necesidad de unificar y actualizar los registros de denuncias de los casos de violencia de género, que llegan a las diferentes instituciones que se encargan de tomarlas. Exigimos un **Registro Único de Denuncias de Casos de Violencia de Género**.
* **Reconocer a la Economía Popular** como actora e impulsora de la economía regional, del trabajo colectivo, y solidario. Fortaleciendo el trabajo del Cuidado que recaen siempre en las compañeras, en merenderos y comedores donde trabajan y se desarrollan, atendiendo la emergencia alimentaria, el acompañamiento escolar y las actividades culturales y deportivas dentro de los espacios de cuidados, garantizando el acceso a los derechos y un salario mínimo vital y móvil para todas.
* Real **implementación del Cupo Laboral Trans**, tanto en el sector público como el privado. Necesitamos que se vean las vías necesarias para poder llevar adelante el cumplimiento del cupo laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgenero, dando así una sensación de igualdad de oportunidades para seguir sumando hacia una Sociedad 100 porciento inclusiva, según lo estipula el Ley 1473/2019.
* Solicitamos, en nombre de las víctimas de trata de personas, ya sea por explotación laboral o sexual, puedan ser incorporadas dentro de un programa. Todos los existentes son para víctimas de violencia de género. Hoy en día solo queda el Potenciar, pero tampoco está teniendo cupo.

Nuestra provincia tiene muchos casos en la actualidad y esperan meses para, ALGUNAS, poder recibir ayuda excepcional. Nunca nada que perdure en el tiempo. No existe un programa que destine ayuda para armar un emprendimiento ya sea en área urbana o rural.

* Exigimos que los **funcionarios públicos denunciados por violencia de género**, sobre todo los delitos contra la integridad sexual de las mujeres, sean **suspendidos de sus funciones y se investigue con celeridad**, por tratarse de personas de responsabilidad política institucional.
* Exigimos que ningún municipio nos cierre las puertas, como ocurrió con el municipio de Resistencia.

Todas las exigencias que tenemos las mujeres y diversidades serian requerimientos vacíos sin la pasta que lo sustente, por eso nos mencionamos en contra del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, repetimos una vez más y todas las veces que sean necesarias: “La deuda es con nosotras no con el FMI”.

Porque entendemos que el acuerdo con el FMI se está legitimando una deuda que en realidad es una estafa y en vez de pagarla los que se la fugaron, se termina cargando sobre las espaldas del pueblo, los cuerpos y las vidas de las mujeres, durante más de una década, una enorme mochila impagable y odiosa. Con revisiones cada 3 meses con una comitiva extranjera, violando nuestra soberanía, imponen la reducción del déficit fiscal, lo que significa más ajuste para el pueblo que recaerá sobre todo en los cuerpos y las vidas de las mujeres y disidencias, infancias y ancianidades y solo fortalecerá a los sectores reaccionarios que quieren volver al gobierno. Con este acuerdo estamos atadas de pie y manos con el FMI.

Los presupuestos y las políticas para atenuar las violencias por razones de género, seguirán atendiendo las emergencias siempre que haya un movimiento de mujeres que impulse la lucha y el Estado seguirá llegando tarde si no se transforman estas cuestiones de fondo.

Las mujeres y diversidades estamos como siempre en las calles, marchando, gritando, denunciando y exigiendo juntas, para seguir fortaleciendo la unidad con diferencias y contradicciones. Porque, luchamos juntas, o nos matan por separado.

Hasta que “NI UNA MENOS” se haga realidad y por “VIVAS, LIBRES Y CUIDADAS” nos queremos, “LA DEUDA ES CON NOSOTRAS NO CON EL FMI”.